



MINISTERIO  
DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL PARA  
EL SERVICIO PÚBLICO DE  
JUSTICIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
PARA LA INNOVACIÓN Y  
CALIDAD DE LA OFICINA  
JUDICIAL Y FISCAL

**COMISIÓN DE SERVICIO CONCEDIDA EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA  
ANUNCIADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2022**

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

<b>DESTINO CONCEDIDO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>INICIO</b>
Letrado Asesor o Letrada Asesora en la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia	JOSE ANTONIO RUIZ DE LA HERMOSA GUTIERREZ	01/04/2022

**NOTA:** Para las comisiones de servicio no existe plazo posesorio, por lo que siempre se deberá permanecer en el puesto de trabajo de origen hasta el día hábil anterior al de la posesión en el puesto concedido.

En caso de que no se pueda efectuar la toma de posesión en la fecha señalada, se deberá comunicar al Secretario/a Coordinador/a Provincial correspondiente a la plaza concedida, para su conformidad.

Madrid, 31 de marzo de 2022